

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: " Un sistema de mordaza graduable para revestimientos de muros.-"

POR

ADRIA, S.A.

DE

LAUSANNE,

Suiza.-



Memoria descriptiva

sobre

"Un sistema de mordaza graduable para revestimientos
"de muros".

=====

SOLICITANTES: ADRIA, S. A., residentes en: Lausanne,
Suiza.

=====

El objeto del presente invento es una mordaza graduable para revestimientos de hormigón destinada a sujetar guarniciones inferiores y superiores, así como para columnas al revestir los muros. La mordaza

5. sirve particularmente para columnas o apoyos de los cuales solamente tres lados estén al descubierto, de manera que no haya posibilidad de ponerlos bajo un cuadro por los cuatro lados. Esta clase de dispositivos no tan solo han de ser muy sencillos en su forma en

10. conjunto sino que hay que procurar que el empleo de los mismos pueda hacerse con maniobras poco complicadas. Los dibujos adjuntos representan, por vía de ejemplo, diferentes formas de ejecución del objeto del invento.

La Fig. 1 representa la mordaza vista según

15. la primera forma de ejecución.



La Fig. 2 es una vista lateral de la misma.

La Fig. 3 representa la mordaza en el aspecto de su segunda forma de ejecución.

La Fig. 4 representa una vista desde arriba, sobre el carril corredizo inferior.

Las Figs. 5 y 6 representan como más ejemplos de ejecución, detalles de una disposición de mordaza con tornillos tensores.

Las Figs. 7 y 8 representan el carril que sirve para fijar la altura.

Las Figs. 9 y 10 son dos ejemplos en que se muestra la mordaza en servicio al hacer el revestimiento.

La Fig. 11 indica la parte de la mordaza que sirve para tensionar.

La Fig. 12 indica además el corte lateral del dispositivo de tensión.

La Fig. 13 indica la aplicación de este dispositivo para la tensión de un puntal.

La Fig. 14 es un corte de este dispositivo.

La Fig. 15 muestra un dispositivo de esta clase con cuña de seguridad.

La Fig. 16 muestra un corte de la anterior.

El dispositivo representado en las Figs. 1 y 2, según la forma de ejecución primera, consiste en un hierro en forma de "U" en el cual hay practicadas unas aberturas 2 que sirven para introducir las cuñas tensoras 3 en una de las cabezas tensoras. El montante 4 de la cabeza tensora triangular 5 vá unido por soldadura autógena al hierro en forma de "U" 1, y tiene unos agujeros 6 mediante los cuales se hace posible la



50. fijación de altura por medio de los pernos de clavija 7 y de los carriles 8. En 9 se muestra una palanca que une por soldadura autógena la cabeza tensora 4 al hierro en forma de "U" 1, y en la cual hay un agujero 10 que sirve para colocar la cadena 11 donde se halla el perno 7. La cabeza tensora en forma de ángulo 12 está formada en su parte inferior, que abarca el hierro en forma de "U" 1, de manera que la cabeza tensora puede ser movida sobre el carril tensor de izquierda a derecha, graduando la 55. tensión por medio de la cuña 3 para fijar su colocación. Además la cabeza tensora 12 tiene unos taladros 6 por los cuales se puede hacer la fijación de la altura por medio de los pernos 15 sobre el carril 8. Hay provisto un tope 16 para que la cabeza tensora 12 no 60. pueda ser sacada del hierro en forma de "U" 1. En 17 van indicados dos listones que tienen unos agujeros 18 para la fijación de las cabezas tensoras 5 y 12 en el revestimiento.

65. La barra 8 para la fijación de altura tiene una curvatura rectangular en un extremo, y en la parte curvada hay un agujero que facilita el paso del perno 7 por el montante y barra uniendo estos entre sí. Por el otro lado el perno 15 pasa por la barra y montante 13 para asegurar su posición horizontal.

70. Con arreglo a la segunda forma de ejecución (Figs. 3 y 4) una de las cabezas tensoras de forma triangular 20 o 20', en su parte estrecha 21 presenta tal forma que podrá pasar por los agujeros 23 de la barra 22 y ser colocada sobre el carril tensor 2, y por medio de la cuña 24 75. quedará asegurada de tal manera que pueda desplazarse a



segunda

voluntad esta cabeza tensora 20, La cabeza tensora vá provista de una placa tensora horizontal graduable 16, en cuya parte posterior ván soldadas por soldadura autógena dos barras de fijación con aberturas. Colocando 80. las cuñas en las aberturas de los carriles 27 y la cabeza tensora 25 se puede graduar con precisión la mordaza, sin modificar la posición de las cabezas tensoras. La cabeza tensora 25 está unida a la barra 2 por soldadura autógena.

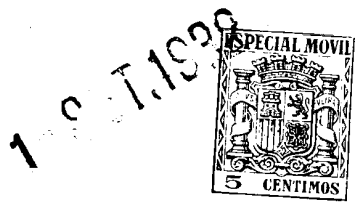
85. En las Figs. 5 y 6 ván representadas dos formas especiales de ejecución de graduación y tensión precisas en las cabezas tensoras, mediante los tornillos 28 y 29. Los agujeros 30 sirven para la graduación de altura de la barra de soporte 8 (Fig. 1). En la 90. Fig. 6 hay prevista una punta 31 en la barra de presión, cuya punta se incrusta en la madera al tensionar la mordaza, haciendo así supérfluo un claveteado para la fijación de la misma. Este mismo dispositivo puede emplearse igualmente en las cabezas tensoras en lugar 95. de los listones 17. Las barras portadoras representadas en las Figs. 7 y 8 pasan por ambos lados sobre las cabezas tensoras de la mordaza, y son guiadas por éstas para la fijación de altura.

En otra forma de ejecución según las Figs. 9 y 10, 100. el carril tensor 34 está en parte dentado en 35 y vá apretado contra la cabeza tensora 36 representada en parte y que descansa en el carril tensor 34 montado en la pieza móvil 37 que gira sobre el pivote 39. A la pieza móvil 37 vá unido un trinquete 40 que, una vez levantado, permite, 10b. por medio de su palanca libre, correr a voluntad la pieza



- 5 -

- móvil 37 hasta la cabeza tensora 36 colocando el trinquete 40 en el engranaje 35 del carril tensor. Al mover la palanca 38 en el sentido de la flecha 41, su extremo excéntrico 42 ejerce presión contra el dorso de la cabeza tensora
110. 43 y corre hacia la izquierda sobre la primera cabeza tensora, por lo cual es juntado el revestimiento. La pieza móvil 37 lleva una placa 44 con unas ranuras 45. Metiendo pernos o cuñas en estas ranuras, la palanca tensora 38 queda asegurada en su posición extrema. Además,
115. están previstos unos agujeros 46 en el carril 34 que ofrecen la posibilidad de fijar la propia cabeza tensora o pieza móvil 37 mediante pernos en su posición tensada. En lugar del engranaje 35 en el carril 34, también pueden disponerse unos agujeros 47 en un lado del carril
120. tensor de sección "U" y a distancias regulares. La pieza móvil 37 abarca por completo el hierro "U" y se asegura por medio de un perno de fijación 48 lo más cerca posible de la cabeza tensora 36. Corriendo la palanca 38 en el sentido de la flecha 49 el volumen
125. excéntrico de la palanca ejerce presión contra la cabeza tensora 36 y puede fijarse el extremo de la palanca 38 en la forma antes descrita mediante cuñas en los agujeros 45 en su posición floja, pudiendo también hacerse por medio de cuñas según las Figs. 13 y 14. El montante
130. anterior 50 de la cabeza tensora triangular 51 se prolonga hacia abajo sobre el carril 52 y lleva dos cajas de cuñas 53 y 54 con sus cuñas 55 y 56. Al meter las cuñas, éstas son apretadas contra el carril tensor 52 imposibilitando que se deslice la cabeza tensora 51.
135. En las Figs. 15 y 16 se representa el empleo



de dos formas de ejecución de la mordaza graduable para la producción de guarniciones inferiores con unión por sus tres lados. El revestimiento está indicado en 57, 58, 59. Las tablas de revestimiento 58 ván sujetas en 140. la mordaza por las cabezas tensoras 5 y 12 mientras que la tabla inferior 59 tiene su apoyo en la barra transversal 8.

Para la graduación precisa se emplean unas cuñas en el carril tensor 1 según la Fig. 15, mientras que según 16 la cabeza tensora derecha 12 lleva una 145. placa tensora graduable 26 que girando sobre un husillo 29, puede regularse con exactitud, tendiendo el revestimiento.

N O T A.
=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda 150. amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que por ello se altere el principio 155. fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de invención, por veinte años en España, es por: "Un sistema de mordaza graduable para revestimientos de muros"; caracterizándose por lo siguiente:

160. 1º.- Una mordaza graduable para revestimientos de muros para sujetar guarniciones y muros, la cual vá colocada en un carril tensor, una cabeza tensora fija y otra graduable entre las cuales el revestimiento vá apretado a voluntad por tres lados.

165. 2º.- Una mordaza graduable según la reivindicación



1ª, caracterizada por ir formadas unas ranuras en la barra tensora para la fijación de la cabeza tensora graduable.

170. 3ª.- Una mordaza graduable según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por ir provista para la sujeción del revestimiento en el lado de las cabezas tensoras de una barra de soporte graduable a distancia del carril tensor.

175. 4ª.- Una mordaza graduable según las reivindicaciones 1ª a la 3ª, caracterizada por estar colocada en unos agujeros y por medio de cuñas la cabeza tensora graduable sobre una barra tensora.

180. 5ª.- Una mordaza graduable según las reivindicaciones 1ª a la 4ª, caracterizada por estar colocada, por lo menos en una de las cabezas tensoras y por la parte tensora una barra móvil, que se puede graduar independientemente de la cabeza tensora y sirve para el reglaje con precisión.

185. 6ª.- Una mordaza graduable según las reivindicaciones 1ª a la 5ª, caracterizada por el hecho de que el reglaje con precisión se hace por medio de dos cuñas.

190. 7ª.- Una mordaza graduable según las reivindicaciones 1ª a la 6ª, caracterizada por hacerse la fijación de altura por medio de una barra graduable que tiene la mordaza en una de las cabezas tensoras.

8ª.- Una mordaza graduable según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que la tensión de la cabeza tensora móvil entre el revestimiento se hace empleando una palanca con cabeza excéntrica.

195. 9ª.- Una mordaza graduable según la reivindicación



1ª, caracterizada por el hecho de llevar la barra tensora un engranaje para sujetar la barra corrediza.

10º.- Una mordaza graduable según la reivindicación 1ª, caracterizada por tener la barra tensora unos agujeros para colocar el perno de tope que sujeta la barra corrediza aflojable.

11º.- Una mordaza graduable según la reivindicación 1ª, caracterizada por estar asegurada la posición de tensión de la palanca con cabeza excéntrica, mediante la fijación de cuñas o pernos.

12º.- Una mordaza graduable según la reivindicación 1ª, caracterizada por estar sujeta entre su guía en el carril tensor, la cabeza tensora graduable mediante cuñas.

210. "Un sistema de mordaza graduable para revestimientos de muros"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 1º de Septiembre de 1932.

ADRIA, S. A.

